

ACTA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÓRDOBA, EN RELACIÓN A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO COMPRESOR DE FRÍO (AIRE-AGUA) PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE “TOMÁS DE AQUINO” DE CÓRDOBA.” POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LCSP, EXPTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2024 110447

Con fecha 21/03/2024, se reúnen en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en C/ Conde Gondomar n.º 10, la Unidad de Asistencia Técnica de auxilio al órgano de contratación, compuesta por las personas indicadas a continuación, para el acto de apertura del sobre único del expediente de contratación de referencia:

- D. Juan Luis Lara Cátedra, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la precitada Delegación Territorial.
- D. David Lizana Sánchez, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Administración General de la precitada Delegación Territorial.
- D. Francisco Barba Guerrero, Jefe de Negociado de Contratación de la precitada Delegación Territorial.

Una vez presentes las personas asistentes de la Unidad de Asistencia Técnica, se constató que las siguientes empresas licitadoras presentaron oferta a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica antes de la hora y fecha límite:

- VICENTE NAVAS SL (B-13362058)
- COOLNAVAS SL (B-13625630)

A continuación se procedió a la apertura y análisis de la documentación del Sobre Electrónico Único de ambas personas licitadoras, correspondiente a las “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas”.

Tras el la apertura del precitado sobre, y a efectos de verificar que los equipos compresores de frío (agua-aire) ofertados por las personas licitadoras cumplen las características mínimas exigidas en el punto 5.1.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT), con fecha 22/03/2024 se solicitó informe técnico al respecto al Asesor Técnico de Construcciones de esta Delegación Territorial.

C/ Conde de Gondomar, 10 – 14071 Córdoba.
Teléfono 957 015 100.



JUAN LUIS LARA CATEDRA		27/03/2024 13:15:24	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6Zk8EYbvj7FQZ5aaz27ORVfn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
FONDOS EUROPEOS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Delegación Territorial en Córdoba

En cuanto al resto de la documentación preceptiva contenida en el sobre único presentado por ambas licitadoras se comprobó que la misma estaba completa y era correcta.

Con fecha 27/03/2024 se recibió informe del Asesor Técnico de Construcciones concluyendo que los equipos compresores de frío (aire-agua) ofertados por las personas licitadoras cumplen con los requisitos exigidos en el PPT.

A continuación, y al objeto de comprobar si existe alguna de las proposición que no pueda ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, y ello en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 7 del PCAP, ha resultado que ninguna de las dos ofertas se considera anormalmente baja procediendo a admitir de forma definitiva a las dos personas licitadoras.

Siguiendo con el procedimiento de adjudicación se procede a la evaluación y clasificación por orden decreciente de puntuación de las proposiciones presentadas, según el orden de prioridad de los criterios de adjudicación y su ponderación fijados en el Anexo I-apartado 7 del PCAP que rige el referido expediente de contratación, resultando lo siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	CRITERIO 1 PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CRITERIO 2 ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO Max: 10 puntos	CRITERIO 3 POTENCIA EN KW DEL EQUIPO Max. 10 pts	TOTAL PUNTUACIÓN
Coolnavas SL	23.660,00 €	80	(5 años): 3	(886,4): 4	87
Vicente Navas SL	25.875,08 €	15,21	(6 años): 2	(875,4): 4	21,21

Por todo lo anterior, se acuerda proponer como mejor oferta la presentada por la licitadora COOLNAVAS SL., con C.I.F. (B-13625630), por el importe de 23.660,00 euros IVA excluido (VEINTITRESMIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS). A esta cantidad le corresponde un IVA de 4.968,60 euros (CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CENTIMOS).

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 10.4 del PCAP, se acuerda requerir a la mencionada persona licitadora, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para que en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación.

C/ Conde de Gondomar, 10 – 14071 Córdoba.
Teléfono 957 015 100.

JUAN LUIS LARA CATEDRA		27/03/2024 13:15:24	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6Zk8EYbvj7FQZ5aaz27ORVfn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, de todo lo cual, CERTIFICO.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y FONDOS EUROPEOS

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

C/ Conde de Gondomar, 10 – 14071 Córdoba.
Teléfono 957 015 100.

JUAN LUIS LARA CATEDRA		27/03/2024 13:15:24	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6Zk8EYbvj7FQZ5aaz27ORVfn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	